
COPEN INVERSIONES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COPEN INVERSIONES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado consolidado de situación financiera	4
Estado consolidado de resultados integrales	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	6
Estado consolidado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 46

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Copen Inversiones S.A. y subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Copen Inversiones S.A. y subsidiaria** (en adelante el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros consolidados de Copen Inversiones S.A.C. y subsidiaria al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su informe de fecha 25 de agosto de 2023, emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Grupo, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.

- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

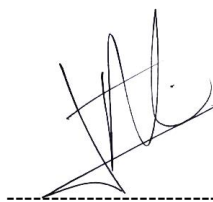
Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

29 de abril de 2024

Gregorio Aparicio y Asociados

Refrendado por



----- (socio)
Juan M. Arrarte
Contador Público Colegiado
Matrícula No.20621

COPEN INVERSIONES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/000	S/000
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	6,516	4,878
Cuentas por cobrar comerciales		2,650	1,336
Otras cuentas por cobrar	7	7,353	7,892
Inventarios	8	10,794	6,758
Gastos contratados por anticipado		812	1,190
Total del activo corriente		<u>28,125</u>	<u>22,054</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Instalaciones, maquinaria y equipo	9	104,707	97,049
Activos por derecho de uso	10	85,270	95,067
Activos intangibles	11	204,244	205,950
Total del activo no corriente		<u>394,221</u>	<u>398,066</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>422,346</u></u>	<u><u>420,120</u></u>

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/000	S/000
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	12	46,515	32,377
Cuentas por pagar comerciales	13	13,573	14,838
Otras cuentas por pagar	14	14,411	12,260
Pasivo por arrendamiento	10	16,541	18,316
Total del pasivo corriente		<u>91,040</u>	<u>77,791</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	12	106,966	134,753
Pasivo por arrendamiento	10	79,226	87,451
Impuesto a la renta diferido	15	1,201	6,709
Total del pasivo no corriente		<u>187,393</u>	<u>228,913</u>
Total pasivo		<u>278,433</u>	<u>306,704</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	16	239,101	202,321
Efecto de traslación		(382)	(2,370)
Déficit acumulado		(94,806)	(86,535)
Total patrimonio		<u>143,913</u>	<u>113,416</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>422,346</u></u>	<u><u>420,120</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 46 forman parte de estos estados financieros.

COPEN INVERSIONES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2023 S/000	2022 S/000
Ventas	17	137,074	132,618
Costo de ventas	18	<u>(86,326)</u>	<u>(88,249)</u>
Utilidad bruta		<u>50,748</u>	<u>44,369</u>
Gastos de ventas	19	(6,916)	(2,799)
Gastos de administración	20	(28,825)	(25,907)
Otros ingresos (gastos), netos		<u>(1,181)</u>	<u>(2,361)</u>
Utilidad operativa		<u>13,826</u>	<u>13,302</u>
Ingresos financieros		2,178	1,332
Gastos financieros	23	(25,830)	(22,827)
Diferencia en cambio, neta	3.1-a)	<u>(1,747)</u>	<u>1,096</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		<u>(11,573)</u>	<u>(7,097)</u>
Impuesto a la renta	24	<u>3,302</u>	<u>(39)</u>
Pérdida y resultado integral del año		<u><u>(8,271)</u></u>	<u><u>(7,136)</u></u>
Otros resultados integrales:			
Efecto de translación		<u>1,988</u>	<u>(1,596)</u>
Total resultados integrales del año		<u><u>(6,283)</u></u>	<u><u>(8,732)</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 46 forman parte de estos estados financieros.

COPEN INVERSIONES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	<u>Nota</u>	<u>Capital emitido S/000</u>	<u>Efecto de traslación S/000</u>	<u>Déficit acumulado S/000</u>	<u>Total S/000</u>
Saldos al 1 de enero de 2022		193,402	(774)	(79,399)	113,229
Aportes de capital	16	8,919	-	-	8,919
Pérdida y resultado integral del año		-	-	(7,136)	(7,136)
Efecto de traslación del año		-	(1,596)	-	(1,596)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		<u>202,321</u>	<u>(2,370)</u>	<u>(86,535)</u>	<u>113,416</u>
		-	-	-	-
Saldos al 1 de enero de 2023		202,321	(2,370)	(86,535)	113,416
Aportes de capital	16	36,780	-	-	36,780
Pérdida y resultado integral del año		-	-	(8,271)	(8,271)
Efecto de traslación del año		-	1,988	-	1,988
Saldos al 31 de diciembre de 2023		<u>239,101</u>	<u>(382)</u>	<u>(94,806)</u>	<u>143,913</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 46 forman parte de estos estados financieros.

COPEN INVERSIONES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		Por el año terminado el	
		31 de diciembre de	
Nota		2023	2022
		S/000	S/000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
		157,479	132,611
		(64,986)	(44,588)
		(29,967)	(15,739)
		(9,916)	(1,497)
		(2,461)	(32,585)
		<u>50,149</u>	<u>38,202</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION			
	9	(19,217)	(22,088)
	11	<u>(164)</u>	<u>(451)</u>
		<u>(19,381)</u>	<u>(22,539)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
	12	8,214	14,875
	16	36,780	8,919
	10	(25,887)	(15,314)
	12	<u>(48,237)</u>	<u>(28,516)</u>
		<u>(29,130)</u>	<u>(20,036)</u>
		1,638	(4,373)
		<u>4,878</u>	<u>9,251</u>
		<u>6,516</u>	<u>4,878</u>
TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO			
	10	11,922	13,262
	12	2,549	3,833

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 46 forman parte de estos estados financieros.

COPEN INVERSIONES S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Antecedentes -

Copen Inversiones S.A. (en adelante la "Compañía") fue constituida el 26 de julio de 2019 como una sociedad anónima cerrada y posteriormente modificada a una sociedad anónima el 17 de noviembre de 2023. La Compañía es subsidiaria de Copen Investment Holdings Limited (en adelante "la Matriz") una entidad domiciliada en las Islas Caimán. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la Matriz mantiene el 99.99% del capital emitido de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Larco N° 1301 Oficina N°1701, Torre Parque Mar, Miraflores, Lima, Perú.

b) Actividad económica -

La actividad económica de la Compañía es realizar inversiones en empresas, con el objetivo de actuar como holding y coordinar las políticas de administración de sus subsidiarias.

c) Subsidiaria -

- Atracciones Coney Island S.A.C. y subsidiarias -

La actividad económica de esta subsidiaria es prestar servicios de entretenimiento infantil, para ello cuenta con parques de atracción e islas con juegos mecánicos y juegos infantiles en los principales centros comerciales de Perú, Chile y Colombia. Asimismo, se dedica a la venta de golosinas, bebidas, souvenirs, entre otros, dentro de los locales donde presta los servicios.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la subsidiaria que posee la Compañía, las compañías que componen la subsidiaria, el país de origen y el porcentaje de participación se detallan a continuación:

<u>Razón social</u>	<u>Vinculo</u>	<u>País de origen</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
			%
Atracciones Coney Island S.A.C.	Subsidiaria	Perú	99.99
Divertrónica Medellín S.A.S.	Componente	Colombia	100
Yukids SpA	Componente	Chile	100

d) Planes de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo presenta un déficit acumulado por S/94,806,000 y S/86,535,000, respectivamente, y un capital de trabajo negativo de S/62,915,000 y S/55,737,000, respectivamente. Con el propósito de revertir dichas situaciones, la Gerencia del Grupo viene trabajando en el cumplimiento de las siguientes acciones:

- El Grupo continúa con el plan de remodelación de parques en infraestructura y parque de máquinas, permitiendo ello generar ingresos incrementales este año. Además, también se invirtió en la mejora de espacios que permiten impulsar la venta de alimentos y bebidas, cumpleaños y ventas corporativas.

- Asimismo, la Compañía está incentivando la unidad de negocio de eventos de gran formato, de forma que se amplía las alternativas de entretenimiento que se ofrecen a los clientes.
- Por último, es importante mencionar que el Grupo, este 2024, ha realizado la restructuración de la deuda sindicada para mayor holgura financiera y logró un financiamiento adicional para cubrir los actuales planes de expansión.

e) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y aprobados por el Directorio el 29 de abril de 2024, luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 27 de diciembre de 2023.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

La información contenida en estos estados financieros consolidados son responsabilidad del Directorio del Grupo, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros consolidados surgen de los registros de contabilidad del Grupo, y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -

2.2.1 Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2023 adoptadas por el Grupo -

No ha habido cambios normativos de aplicación obligatoria para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 que el Grupo haya considerado para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, con excepción de lo siguiente:

- Divulgación de políticas contables -Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración Práctica 2.
- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción.

Las modificaciones a las normas e interpretaciones enumeradas anteriormente no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo de años anteriores o del actual; asimismo, no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de ejercicios futuros.

2.2.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que estarán vigentes para los estados financieros consolidados de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2024 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- Modificación a la NIIF 16 - Ventas con Arrendamiento Posterior.
- Modificaciones a la NIC 1- Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad
- Divulgaciones: Acuerdos de Financiación de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7.

El Grupo está actualmente evaluando el impacto que las modificaciones puedan tener en la práctica actual. No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre el Grupo en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.3 Consolidación -

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía posee el control, que se refleja en la existencia de poder para decidir sobre las actividades relevantes que impactan en mayor medida los resultados de la empresa, estar expuesto a los rendimientos variables de la empresa y, al mismo tiempo, poder usar dicho poder para afectar los rendimientos variables.

El Grupo usa el método de compra para contabilizar la adquisición de subsidiarias. El pago por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo. Los costos atribuibles a la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valorizan inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controlante en una entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición, sea al valor razonable o a su proporción en los valores razonables de los activos netos identificables reconocidos de la entidad adquirida.

La plusvalía mercantil se mide inicialmente como el exceso de la suma del costo de compra y el valor de la participación no controlante respecto del valor de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre compañías del Grupo se eliminan.

Las ganancias y pérdidas que resulten de transacciones entre entidades relacionadas que son reconocidas en activos también son eliminadas. Las políticas contables de las subsidiarias, si fuera necesario, han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

2.4 Traducción en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Soles (S/), que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación en los casos de las partidas que son remedidas. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

Traslación de los estados financieros de la subsidiaria -

Los registros contables de las compañías que componen la subsidiaria son mantenidos en pesos colombianos para el caso de Divertrónica Medellín S.A.S. y en pesos chilenos para el caso de Yukids SpA, los cuales han sido trasladados a Soles.

El efecto de translación de los estados financieros de estas empresas es reconocido directamente en el patrimonio hasta que se disponga de la inversión.

2.5 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.6 Activos financieros -

i) Clasificación y medición -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Activos financieros medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y ii) Activos financieros medidos a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio que el Grupo tiene para administrar sus activos financieros y de si los términos contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo solo mantiene activos financieros en la categoría de medición a costo amortizado. Los activos financieros del Grupo se incluyen en los siguientes rubros del estado de situación financiera: "Efectivo y equivalente de efectivo", "Cuentas por cobrar Comerciales" y "Otras cuentas por cobrar".

Activos financieros a costo amortizado -

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en el rubro "Otros ingresos (gastos)", la diferencia en cambio, generada, se presenta de forma separada en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta". Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado consolidado de resultados integrales.

ii) Deterioro -

El Grupo evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

2.7 Inventarios -

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado; excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones, menos los gastos de venta para poner las existencias en condiciones de venta. La estimación para desvalorización de estas partidas se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación y fecha de vencimiento. Si se identifica que el valor en libros de las existencias excede su valor neto de realización, la diferencia se carga a resultados en el periodo en que se determina esta situación en el rubro de costo de ventas.

2.8 Instalaciones, maquinaria y equipo -

El rubro se presenta al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro.

El costo de un elemento de instalaciones, maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de instalaciones, maquinaria y equipo requieren ser reemplazados, el Grupo dan de baja el componente reemplazado y reconocen el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Instalaciones y otras construcciones	Entre 1 y 18
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 25
Unidades de Transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

El desembolso relacionado con una mejora sustancial del activo es reconocido como parte del costo de las instalaciones, maquinaria y equipo, siempre y cuando se cumpla con el criterio de reconocimiento.

Todos los costos de mantenimiento y reparaciones son cargados en el estado consolidado de resultados integrales gastos cuando se incurren.

Una partida de instalaciones, maquinaria y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de las instalaciones, maquinaria y equipo es incluida en el estado consolidado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

Las obras en curso representan activos en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de instalaciones, maquinaria y equipo y otros costos directos. Las obras en curso no se deprecian hasta que los activos relevantes contribuyan al proceso productivo.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

2.9 Arrendamientos -

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Grupo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideren pagos fijos 'en sustancia'), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que el Grupo se haya obligado a pagar;
- El precio de ejercer opciones de compra, si el Grupo considera que es razonablemente seguro que las ejercerá; y
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que el Grupo ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, el Grupo toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos.
- Cotiza en el mercado el producto deseado, revisando la tasa que los diversos bancos nacionales ofrecen, para finalmente optar por la mejor opción, que le permita tener un balance positivo en la inversión a realizar.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido.
- Los costos directos iniciales, y

- Los costos de restauración o rehabilitación a los que el Grupo esté obligada a incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si el Grupo considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Excepciones al reconocimiento -

El Grupo no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo de bienes que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.10 Activos Intangibles -

El rubro se presenta al costo de adquisición menos su amortización acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro.

El costo de un elemento de activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

La amortización es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Licencias y software	Entre 3 y 5
Marcas y patentes	Entre 25 y 35

El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas -

Los activos intangibles de vida útil indefinida del Grupo corresponden a la plusvalía mercantil que se originaron como resultado de la fusión por absorción realizada entre Copen Inversiones II S.A.C. (absorbida) y Atracciones Coney Island S.A.C. (absorbente).

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados.

Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

2.11 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable menos los costos para su venta y su valor en uso. El valor razonable es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12 Pasivos financieros -

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, "Instrumentos financieros", una entidad clasificará todos los pasivos financieros como: (i) Pasivos financieros a costo amortizado, y (ii) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. El Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo solo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros a costo amortizado los que se incluyen en los siguientes rubros del estado de situación financiera: "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", "Otras cuentas por pagar" y "Pasivos por arrendamiento".

Todos los pasivos financieros a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente si se deben de cancelar en un año o menos, de lo contrario se presenta como pasivo no corriente.

2.13 Beneficios a empleados -

a) Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

b) **Compensación por tiempo de servicios -**

La compensación por tiempo de servicios del personal del Grupo corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente en Perú, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito.

El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho. El Grupo no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones

c) **Gratificaciones -**

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base del devengado y se determina de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

2.14 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, es probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la actual evaluación del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para dicha obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo se reconocen en el rubro gasto por intereses en el estado consolidado de resultados integrales. Las provisiones se revisan al cierre de cada periodo.

2.15 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto se presenta en el estado consolidado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia del Grupo o de la contraparte.

2.16 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados y se revelan en nota a los estados financieros consolidados a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, solo se revelan cuando es probable que el Grupo genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

2.17 Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta que se presenta en el estado consolidado de resultados integrales comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objetivo de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y los pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y de legislación) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. El valor en libros del impuesto a la renta diferido activo se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. El impuesto a la renta diferido activo que no se ha reconocido en los estados financieros consolidados se reevalúa a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera.

2.18 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.19 Reconocimiento de ingresos -

El Grupo se dedica al entretenimiento infantil en general. El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes comprometidos al cliente.

Los siguientes criterios de reconocimiento específicos también se deben cumplir antes del reconocimiento de un ingreso:

Venta de recargas -

Los ingresos por venta de recargas se reconocen cuando el servicio brindado (venta de juegos electrónicos y mecánicos) se ha realizado, es decir, el cliente consumió el saldo de sus tarjetas mediante la aplicación de juegos

Venta de confitería y souvenirs -

Los clientes obtienen el control de los productos cuando los bienes son entregados desde las instalaciones del Grupo. Las facturas se generan y los ingresos se reconocen en ese momento en el tiempo. La operación es en efectivo y a contrate- entrega. No se ofrecen descuentos, puntos premio o devoluciones por los bienes comercializados.

El Grupo consideran si hay otros compromisos en el contrato que son obligaciones de desempeño separadas a las que se debe asignar una parte del precio de la transacción (por ejemplo, garantías, puntos de fidelidad del cliente). Al determinar el precio de la transacción para la venta de sus productos, el Grupo consideran los efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes financieros significativos, la contraprestación no monetaria y la contraprestación a pagar al cliente (si corresponde).

Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

2.20 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de venta se reconoce en resultados en la fecha de entrega del producto y transferencia de riesgos a cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros gastos y costos se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia del Grupo a efectos de minimizarlos. A continuación, se describen los principales riesgos financieros a los que está expuesta el Grupo:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

Las actividades del Grupo en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes al Sol, principalmente el dólar estadounidense. Al respecto, la Gerencia del Grupo ha decidido aceptar el riesgo de cambio y no ha efectuado operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre, las partidas del activo y del pasivo denominadas en dólares estadounidenses se resumen a continuación:

	<u>2023</u> <u>US\$000</u>	<u>2022</u> <u>US\$000</u>
Activo -		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,121	586
Otras cuentas por cobrar	76	42
Total activo	<u>1,197</u>	<u>628</u>
Pasivo -		
Cuentas por pagar comerciales	(325)	(2,290)
Otras cuentas por pagar	(459)	(163)
Total pasivo	<u>(784)</u>	<u>(2,453)</u>
Pasivo neto	<u>413</u>	<u>(1,825)</u>

Los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio mercado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio utilizado por el Grupo para el registro de las transacciones en dólares estadounidenses ha sido de S/3.705 y S/3.713 por \$1 para compra y venta, respectivamente (S/3.808 y S/3.820 por \$1 para compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).

La diferencia en cambio, neta por los años terminados el 31 de diciembre comprende:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Ganancia por diferencia en cambio	4,022	5,202
Pérdida por diferencia en cambio	<u>(5,769)</u>	<u>(4,106)</u>
Diferencia en cambio, neta	<u>(1,747)</u>	<u>1,096</u>

Si al 31 de diciembre de 2023, el sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, el impacto en el resultado antes de impuestos del año se habría incrementado / disminuido en S/152,000 (disminuido/incrementado en S/698,000 al 31 de diciembre de 2022).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre valor razonable y flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus obligaciones financieras. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La política del Grupo es mantener su endeudamiento en instrumentos que devenguen intereses a tasas fijas. El Grupo asume el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, por lo que la utilización de instrumentos financieros derivados no ha sido considerada.

Los ingresos y flujos de caja operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado. Por lo expuesto la Gerencia no considera necesario revelar análisis de sensibilidad considerando las tasas de interés de su financiamiento son fijas.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar comerciales. En relación con los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean mínimo "A". Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, se ha establecido medidas para asegurar la recuperación de dichas cuentas por cobrar; a través del control efectuado por la Gerencia de Administración y Finanzas. El Grupo no tiene riesgos significativos de concentración de crédito, en consecuencia, el Grupo no espera que se incurra en alguna pérdida esperada relacionada a dichas cuentas por cobrar comerciales.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

El área de finanzas del Grupo supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales. En ese sentido, el Grupo no tiene riesgos significativos de liquidez ya que los flujos de efectivo le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año S/000	Entre 1 y 2 años S/000	Entre 3 y 5 años S/000	Total S/000
Al 31 de diciembre de 2023				
Obligaciones financieras	59,921	111,841	77,008	248,770
Pasivo por arrendamiento	16,541	35,469	43,757	95,767
Cuentas por pagar comerciales	13,573	-	-	13,573
Otras cuentas por pagar (*)	8,936	-	-	8,936
	<u>98,971</u>	<u>147,310</u>	<u>120,765</u>	<u>367,046</u>
Al 31 de diciembre de 2022				
Obligaciones financieras	47,491	150,584	10,149	208,224
Pasivo por arrendamiento	18,172	21,398	66,197	105,767
Cuentas por pagar comerciales	14,838	-	-	14,838
Otras cuentas por pagar (*)	8,538	-	-	8,538
	<u>89,039</u>	<u>171,982</u>	<u>76,346</u>	<u>337,367</u>

(*) No incluye pasivos no financieros.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este índice se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total de las obligaciones financieras y pasivo por arrendamiento menos el efectivo y equivalente de efectivo. El total capital es el patrimonio que se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre, es como sigue:

	2023 S/000	2022 S/000
Obligaciones financieras (Nota 12)	153,481	167,130
Pasivo por arrendamiento (Nota 10)	95,767	105,767
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 6)	<u>(6,516)</u>	<u>(4,878)</u>
Deuda neta (a)	242,732	268,019
Patrimonio	143,913	113,416
Total capital (b)	<u>386,645</u>	<u>381,435</u>
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	<u>0.63</u>	<u>0.70</u>

3.3 Estimación del valor razonable -

El Grupo no mantiene instrumentos financieros reconocidos a valor razonable. El Grupo considera que el valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar y pagar es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

El valor razonable de los pasivos financieros a largo plazo no difiere de sus correspondientes valores en libros debido a que las tasas de descuento utilizadas son similares a la tasa de interés de mercado disponible para el Grupo para instrumentos similares.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se exponen en las respectivas políticas contables descritas en la Nota 2.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados por la Gerencia y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones y supuestos se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante en los estados financieros consolidados.

Evaluación del deterioro de la plusvalía mercantil (Nota 11) -

El Grupo evalúa anualmente si la plusvalía mercantil originada como resultado de la fusión por absorción realizada entre Copen Inversiones II S.A.C. (absorbida) y Atracciones Coney Island S.A.C. (absorbente) ha sufrido algún deterioro. El valor recuperable de la Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) han sido determinados en función del cálculo de sus valores en uso.

Esta evaluación requiere el uso del juicio profesional de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían señalar deterioro, así como el uso de estimaciones para la determinación del valor en uso, que incluye la elaboración de flujos de caja futuros, la proyección de factores económicos, así como la elección de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

El valor en uso normalmente se determina sobre la base de los flujos de efectivo futuros estimados y descontados. La determinación de si un activo se ha desvalorizado y cuánto, involucra estimados de la Gerencia sobre temas altamente inciertos, tales como: los precios futuros, el efecto de la inflación en los gastos operativos, las tasas de descuento, los perfiles de producción, de consumo y las perspectivas respecto a las condiciones de oferta y demanda del mercado, entre otros.

Si el Grupo experimentara una caída significativa en ingresos o un aumento drástico en los costos o cambios en otros factores, el valor razonable de la unidad de negocio podría disminuir. Si la Gerencia determina que los factores que reducen el valor razonable de las unidades de negocio son permanentes, estos factores económicos serán tomados en consideración para determinar el valor recuperable de las unidades de negocio y, por lo tanto, es posible que la plusvalía mercantil sea afectada, lo cual podría dar lugar a que se castigue la plusvalía mercantil.

Impuesto a la renta (Nota 15 y 24) -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Existen muchas transacciones y cálculos por los que el resultado final del impuesto es incierto.

El Grupo reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pago adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a la renta corriente y al del diferido en el periodo en que se conoce el resultado final de la revisión.

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina el Grupo resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido, no consideramos necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variación en el cálculo, siendo que, en el caso se presente alguna diferencia, ésta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Por las transacciones reconocidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no se ha requerido el ejercicio especial de juicio crítico para la aplicación de políticas contables.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de diciembre, la clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Activos según estado consolidado de situación financiera		
Activos financieros medidos a costo amortizado -		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,516	4,878
Cuentas por cobrar comerciales	2,650	1,336
Otras cuentas por cobrar (*)	3,144	4,513
Total	<u>12,310</u>	<u>10,727</u>
Pasivos según estado consolidado de situación financiera		
Otros pasivos financieros medidos a costo amortizado -		
Obligaciones financieras	153,481	167,130
Cuentas por pagar comerciales	13,573	14,838
Pasivo por arrendamiento	95,767	105,767
Otras cuentas por pagar (*)	8,936	8,538
Total	<u>271,757</u>	<u>296,273</u>

(*) No incluye activos o pasivos no financieros.

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros. -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

Al 31 de diciembre, la calidad crediticia del efectivo y equivalente de efectivo depositado en entidades financieras se presenta a continuación:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Scotiabank Perú S.A.A. (A+)	600	2,380
Banco Internacional del Perú S.A. (A+)	4,458	46
Banco de Crédito del Perú (A+)	64	95
Banco BBVA Perú S.A. (A+)	42	20
Banco de la Nación (A)	29	2
Banco Interamericano de Finanzas (A+)	28	21
Banco Santander (A+)	8	3
Bancolombia S.A.(AAA)	128	436
Banco de Bogotá (AAA)	1	88
Banco Scotiabank Colpatría (AAA)	-	-
Banco Itaú (AA+)	1	1
Banco Davivienda (AAA)	12	606
Banco Colpatría (AAA)	245	200
Banco Internacional Chile (A+)	91	46
Banco Chile (A+)	140	449
Banco Scotiabank Chile (AAA)	54	20
Banco de crédito internacional de Chile	-	46
Banco Santander de Chile	-	82
Total	<u>5,901</u>	<u>4,541</u>

(*) La diferencia con el saldo de la cuenta en la Nota 6 corresponde al saldo de efectivo en fondos fijos.

La clasificación del cuadro anterior muestra calificaciones crediticias altas. Para los bancos ubicados en Perú, las clasificaciones se derivan de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías con las siguientes características:

- Grupo 1: Clientes/partes relacionadas nuevos (menores a 6 meses),
- Grupo 2: Clientes/partes relacionadas existentes (con más de 6 meses de vínculo comercial) que no han presentado incumplimientos de pago en el pasado, y
- Grupo 3: Clientes/partes relacionadas existentes (con más de 6 meses de vínculo comercial) que han presentado algunos incumplimientos de pago en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las cuentas por cobrar comerciales del Grupo se ubican principalmente en el Grupo 2. Asimismo, de las cuentas que están en cumplimiento de sus términos contractuales, no existen algunas que hayan sido renegociadas.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Cuentas corrientes	1,974	4,541
Depósitos a plazo	3,927	-
Fondos fijos	615	337
Total	<u>6,516</u>	<u>4,878</u>

Cuentas corrientes -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, denominadas en soles, pesos colombianos, pesos chilenos y dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad.

Depósitos a plazo -

Al 31 de diciembre de 2023, comprende depósitos a plazo fijo en bancos locales, denominadas en dólares estadounidenses por US\$1,060,000, el cual tiene vencimiento a 3 días, y devenga intereses a una tasa anual de 5.45% (Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no mantiene depósitos a plazo).

7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Impuesto temporal a los activos netos	2,866	1,287
Remesas en tránsito	1,242	652
Anticipos a proveedores	1,101	784
Fondos en fideicomiso	884	3,265
Depósito en garantías	500	309
Saldo a favor del impuesto a la renta	155	1,308
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	87	-
Otros menores	518	287
Total	<u>7,353</u>	<u>7,892</u>

Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, comprende a los pagos efectuados por el Grupo a la Administración Tributaria con relación al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) por los cuales el Grupo aplicará a la renta imponible en los años futuros o a través de solicitudes de devolución.

Remesas en tránsito -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las remesas en tránsito corresponden al dinero en efectivo en custodia de una empresa de seguridad denominados en soles, pesos colombianos y pesos chilenos, dichos saldos fueron depositados en las cuentas corrientes del Grupo los primeros días del mes siguiente a su generación.

Fondos en fideicomiso -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, corresponden a fondos mantenidos en instituciones financieras bajo fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2023, se solicitó la liberación de fondos en Colpatría y Davivienda, lo cual no ocurrió al cierre del 2022.

8 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2023	2022
	S/000	S/000
Suministros diversos	5,710	2,152
Mercaderías	2,674	2,057
Repuestos	1,988	1,748
Envases y embalaje	99	79
Inventarios por recibir	329	746
	<u>10,800</u>	<u>6,782</u>
Estimación por desvalorización de inventarios	(6)	(24)
Total	<u>10,794</u>	<u>6,758</u>

Suministros diversos -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los suministros diversos incluyen principalmente los materiales, productos jumping para eventos gran formato, los cuales han aumentado debido a los planes de la gerencia de impulsar el desarrollo de dichos eventos.

Mercaderías -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las mercaderías corresponden principalmente a golosinas, bebidas y souvenirs para la venta.

Provisión por desvalorización de inventarios -

El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios, por el año terminado el 31 de diciembre, es como sigue:

	2023	2022
	S/000	S/000
Saldo inicial	24	40
Castigos	(18)	(16)
Saldo final	<u>6</u>	<u>24</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por desvalorización de inventarios reconocida al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 cubre adecuadamente la exposición de deterioro de las existencias.

9 INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento del costo y la depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>Instalaciones</u> S/000	<u>Maquinaria y equipo</u> S/000	<u>Muebles y enseres</u> S/000	<u>Equipos de cómputo</u> S/000	<u>Equipos diversos</u> S/000	<u>Unidades de transporte</u> S/000	<u>Obras en curso</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Año 2022								
Valor neto en libros	29,511	64,008	4,055	752	1,994	302	5,243	105,865
Adiciones de costo	6,140	9,519	605	177	1,282	-	4,365	22,088
Baja de costo	-	(1,999)	-	-	(1,250)	(169)	(881)	(4,299)
Transferencias del costo	4,160	(336)	98	-	16	330	(4,268)	-
Efecto de traslación en el costo	(5,120)	(9,725)	(966)	(369)	-	(24)	(3,546)	(19,750)
Depreciación del año	(5,539)	(7,543)	(766)	(373)	(364)	(44)	-	(14,629)
Baja de la depreciación	-	1,047	-	-	-	138	-	1,185
Transferencias de la depreciación	-	207	-	-	-	(207)	-	-
Efecto de traslación en la depreciación	2,667	3,140	479	297	-	6	-	6,589
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	<u>31,819</u>	<u>58,318</u>	<u>3,505</u>	<u>484</u>	<u>1,678</u>	<u>332</u>	<u>913</u>	<u>97,049</u>
Al 31 de diciembre de 2022								
Costo	71,485	101,569	9,773	5,651	5,142	558	913	195,091
Depreciación acumulada	(39,666)	(43,251)	(6,268)	(5,167)	(3,464)	(226)	-	(98,042)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	<u>31,819</u>	<u>58,318</u>	<u>3,505</u>	<u>484</u>	<u>1,678</u>	<u>332</u>	<u>913</u>	<u>97,049</u>
Año 2023								
Valor neto en libros	31,819	58,318	3,505	484	1,678	332	913	97,049
Adiciones de costo	4,565	8,690	275	54	642	139	4,852	19,217
Baja de costo	(2,207)	(4,918)	-	-	-	-	(363)	(7,488)
Transferencias del costo	3,999	-	-	-	6	-	(4,005)	-
Efecto de traslación en el costo	3,798	8,099	787	328	-	21	97	13,130
Depreciación del año	(5,788)	(7,542)	(803)	(222)	(326)	(105)	-	(14,786)
Baja de la depreciación	41	3,197	-	-	-	-	-	3,238
Efecto de traslación en la depreciación	(2,127)	(2,843)	(395)	(281)	-	(7)	-	(5,653)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	<u>34,100</u>	<u>63,001</u>	<u>3,369</u>	<u>363</u>	<u>2,000</u>	<u>380</u>	<u>1,494</u>	<u>104,707</u>
Al 31 de diciembre de 2023								
Costo	81,640	113,440	10,835	6,033	5,790	718	1,494	219,950
Depreciación acumulada	(47,540)	(50,439)	(7,466)	(5,670)	(3,790)	(338)	-	(115,243)
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	<u>34,100</u>	<u>63,001</u>	<u>3,369</u>	<u>363</u>	<u>2,000</u>	<u>380</u>	<u>1,494</u>	<u>104,707</u>

Adiciones -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las adiciones de instalaciones, maquinaria y equipo comprenden principalmente a las mejoras, remodelaciones e instalaciones en los locales. Las obras en curso comprenden principalmente instalaciones e implementaciones de los nuevos locales.

Bajas -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las bajas de instalaciones, maquinaria y equipo comprenden principalmente a la venta de activos depreciados o equipos instalados en los locales arrendados.

Depreciación -

La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre, fue cargado en el estado consolidado de resultados integrales como sigue:

	2023	2022
	S/000	S/000
Costo de ventas (Nota 18)	9,715	13,642
Gastos de ventas (Nota 19)	78	-
Gastos de administración (Nota 20)	4,993	987
	<u>14,786</u>	<u>14,629</u>

Durante el 2023, la Gerencia del Grupo realizo un análisis de identificación de gastos para mejorar la distribución de sus gastos por naturaleza a función generando variaciones con respecto a la presentación de sus saldos del año anterior.

Garantías -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo mantiene seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, su política de seguros es consistente con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee el Grupo.

Deterioro de activos no financieros -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Gerencia del Grupo estimó el valor recuperable de sus activos no financieros de larga duración, y determinó que son mayores a sus valores en libros. En ese sentido de acuerdo con sus políticas contables, no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro para esos activos a la fecha de los estados financieros consolidados.

10 ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTOS

El Grupo arrienda principalmente locales donde realiza sus operaciones de entretenimiento en régimen de arrendamiento operativo. Los arrendamientos normalmente son por un período de 7 años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por arrendamiento aumentan cada 1 año a 2 años principalmente para reflejar los precios de arriendos en el mercado.

Los arrendamientos incluyen pagos adicionales de arrendamiento basados en los niveles de ventas que haya generado el Grupo.

Activos por derecho de uso -

El movimiento del costo y la depreciación acumulada de los activos por derecho de uso por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	95,067	104,918
Adiciones de costo	11,922	13,262
Baja del costo	(17,439)	(857)
Efecto de traslación en el costo	7,750	(9,481)
Depreciación del año	(17,930)	(15,517)
Baja de la depreciación	8,417	-
Efecto de traslación en la depreciación	<u>(2,517)</u>	<u>2,742</u>
Saldo final	<u>85,270</u>	<u>95,067</u>

Adiciones -

Al 31 de diciembre de 2023, las adiciones de activos por derecho de uso corresponden principalmente a la renegociación de las condiciones iniciales de los contratos de arrendamientos, ajustando el valor del arrendamiento por efecto de inflación.

Bajas -

Al 31 de diciembre de 2023, las bajas de activos por derecho de uso corresponden principalmente al cierre de los contratos de arrendamiento de los locales de Lurín, Santa Anita Active, Trujillo Active, Mega Plaza Conexión, Mega Plaza Parque y Atocongo.

Depreciación -

La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre, fue cargado en el estado consolidado de resultados integrales como sigue:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Costo de ventas (Nota 18)	17,336	14,797
Gastos de administración (Nota 20)	<u>594</u>	<u>720</u>
	<u>17,930</u>	<u>15,517</u>

Pasivo por arrendamientos -

El movimiento del pasivo por arrendamientos por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	105,767	114,374
Adiciones	11,922	13,262
Intereses devengados (Nota 23)	8,115	7,619
Pagos por arrendamientos	(25,887)	(15,314)
Descuentos de rentas	(212)	(2,180)
Bajas	(10,386)	(4,432)
Diferencia en cambio	6,448	(7,562)
Saldo final	<u>95,767</u>	<u>105,767</u>
Por vencimiento:		
Corriente	16,541	18,316
No corriente	<u>79,226</u>	<u>87,451</u>
	<u>95,767</u>	<u>105,767</u>

Bajas -

Al 31 de diciembre de 2023, las bajas de los pasivos por arrendamiento corresponden principalmente al cierre de los contratos de arrendamiento de los locales de Lurín, Santa Anita active, Trujillo active, Mega plaza conexión, Mega plaza Parque y Atocongo.

11 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del costo y la amortización acumulada por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	Plusvalía mercantil S/000	Licencias software S/000	Marcas y patentes S/000	Intangible en curso S/000	Total S/000
Año 2022					
Valor neto en libros	179,106	297	28,116	2	207,521
Adiciones de costo	-	446	-	5	451
Efecto de traslación en el costo	-	(105)	(4)	-	(109)
Amortización del año	-	(281)	(1,692)	(2)	(1,975)
Efecto de traslación en la depreciación	-	56	6	-	62
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>179,106</u>	<u>413</u>	<u>26,426</u>	<u>5</u>	<u>205,950</u>
Al 31 de diciembre de 2022					
Costo	179,106	2,108	31,325	7	212,546
Amortización acumulada	-	(1,695)	(4,899)	(2)	(6,596)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	<u>179,106</u>	<u>413</u>	<u>26,426</u>	<u>5</u>	<u>205,950</u>
Año 2022					
Valor neto en libros	179,106	413	26,426	5	205,950
Adiciones de costo	-	164	-	-	164
Efecto de traslación en el costo	-	76	(8)	-	68
Amortización del año	-	(217)	(1,692)	-	(1,909)
Efecto de traslación en la depreciación	-	(35)	6	-	(29)
Al 31 de diciembre de 2023	<u>179,106</u>	<u>401</u>	<u>24,732</u>	<u>5</u>	<u>204,244</u>
Al 31 de diciembre de 2023					
Costo	179,106	2,348	31,317	7	212,778
Amortización acumulada	-	(1,947)	(6,585)	(2)	(8,534)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	<u>179,106</u>	<u>401</u>	<u>24,732</u>	<u>5</u>	<u>204,244</u>

Amortización -

La amortización por el año terminado el 31 de diciembre, fue cargado en el estado consolidado de resultados integrales como sigue:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Costo de ventas (Nota 18)	103	175
Gasto de ventas (Nota 19)	41	53
Gastos de administración (Nota 20)	<u>1,765</u>	<u>1,747</u>
	<u><u>1,909</u></u>	<u><u>1,975</u></u>

Durante el 2023, la Gerencia del Grupo realizo un análisis de identificación de gastos para mejorar la distribución de sus gastos por naturaleza a función generando variaciones con respecto a la presentación de sus saldos del año anterior.

Marcas y patentes -

Las marcas “Coney Park”, “Yukids” y “Happy City” se originaron como resultado de la fusión por absorción realizada entre Copen Inversiones II S.A.C. (absorbida) y Atracciones Coney Island S.A.C. (absorbente).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Gerencia ha realizado un análisis de indicadores de deterioro y determinó que no existe deterioro alguno en el valor de los activos; por lo que, en su opinión, no es necesario constituir ninguna estimación a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Plusvalía mercantil -

La plusvalía mercantil se originó como resultado de la fusión por absorción realizada entre Copen Inversiones II S.A.C. (absorbida) y Atracciones Coney Island S.A.C. (absorbente). Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el Grupo ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Entretenimiento (Perú)	105,283	105,283
Entretenimiento (Chile)	24,912	24,912
Entretenimiento (Colombia)	<u>48,911</u>	<u>48,911</u>
	<u><u>179,106</u></u>	<u><u>179,106</u></u>

Prueba de deterioro del valor del crédito mercantil -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo ha efectuado el análisis del deterioro para los créditos mercantiles, al respecto, dicha evaluación se ha efectuado sobre la base del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo, a las cuales están relacionada los créditos mercantiles.

Cuando el monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) son menores al valor en libros de las unidades generadoras de efectivo (UGE) (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las cuales se les ha asignado el crédito mercantil, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no pueden ser reversadas en periodos futuros.

El importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo se ha determinado sobre la base de un cálculo de valor, sustentado en la capacidad de generación de caja del mismo.

Tasa de descuento (después de impuestos) -

La tasa de descuento representa la evaluación de mercado actual de los riesgos de cada UGE, considerando el valor tiempo del dinero y los riesgos particulares de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la UGE, y representa el estimado del costo promedio ponderado del capital. Los factores beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible para el público. Los factores que impactan en la determinación de la tasa de descuento, tales como el riesgo país, tasa libre de riesgo, beta, prima de mercado y costo de deuda se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible para el público.

Tasa de crecimiento a largo plazo -

La tasa de crecimiento a largo plazo se basa en investigaciones de mercado públicas.

Margen bruto -

El margen bruto es el margen promedio como porcentaje de ingresos ordinarios durante el periodo de presupuesto de cinco años. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas con ajustes para reflejar incrementos esperados en el precio futuro en la prestación del servicio, que la Gerencia espera ser capaz de pasar a los clientes a través de un incremento de precios de los bienes y servicios.

A continuación, se presentan los supuestos claves utilizados en la evaluación del deterioro por cada UGE al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

Perú:

2023			2022		
Tasa de descuento (después de impuestos)	Tasa de crecimiento a largo plazo	Margen operativo	Tasa de descuento (después de impuestos)	Tasa de crecimiento a largo plazo	Margen operativo
%	%	%	%	%	%
11.94	3	30.19	13.9	5	25.9

Chile:

2023			2022		
Tasa de descuento (después de impuestos)	Tasa de crecimiento a largo plazo	Margen operativo	Tasa de descuento (después de impuestos)	Tasa de crecimiento a largo plazo	Margen operativo
%	%	%	%	%	%
12.07	3	21.12	14.25	3	26

Colombia:

2023			2022		
Tasa de descuento (después de impuestos)	Tasa de crecimiento a largo plazo	Margen operativo	Tasa de Descuento (después de impuestos)	Tasa de crecimiento a largo plazo	Margen operativo
%	%	%	%	%	%
13.22	3	29.25	17.02	3	28

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el importe en libros del crédito mercantil relacionados con cada UGE ha sido comparado con el valor recuperable y la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir provisiones por deterioro.

Análisis de sensibilidad -

Los supuestos claves descritos anteriormente pueden cambiar si las condiciones del mercado y la economía cambian. En relación con la evaluación de deterioro efectuada al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Gerencia estima que para que se genere una pérdida por deterioro del valor en libros de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, tendría que darse un cambio material y significativo en los supuestos claves anteriormente explicados.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Gerencia ha realizado un análisis de indicadores de deterioro y determinó que no existe deterioro alguno en el valor de los activos; por lo que, en su opinión, no es necesario constituir ninguna estimación a la fecha del estado de situación financiera.

12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2023	2022
	S/000	S/000
Préstamos bancarios	111,760	131,031
Pagarés	30,643	24,878
Arrendamientos financieros	11,078	11,221
	<u>153,481</u>	<u>167,130</u>
Por vencimiento:		
Corriente	46,515	32,377
No corriente	106,966	134,753
Total	<u>153,481</u>	<u>167,130</u>

	Destino	Fecha vencimiento	Tasa	Moneda	2023			2022		
					Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
					S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Préstamos bancarios										
Scotiabank Perú	Capital de trabajo	Dic- 25	7.85% - 9.35%	S/	13,332	46,663	59,995	6,666	59,995	66,661
Santander	Capital de trabajo	Dic- 25	7.85% - 9.35%	S/	5,400	18,900	24,300	2,700	24,300	27,000
Fondo de inversión - Loan BDS	Capital de trabajo	Dic- 25	7.85% - 9.35%	S/	4,500	15,750	20,250	2,250	20,250	22,500
Scotiabank Perú - Reactiva Perú	Capital de trabajo	Jul- 24	1.15%	S/	3,018	-	3,018	5,120	3,017	8,137
Scotiabank Perú	Capital de trabajo	Set- 24	3.5% - 19.58%	CLP	4,078	70	4,148	5,988	315	6,303
Forum	Capital de trabajo	Abr- 25	22.38%	CLP	49	-	49	30	51	81
Banco de Chile	Capital de trabajo	23-Feb	18%	CLP	-	-	-	349	-	349
					30,377	81,383	111,760	23,103	107,928	131,031
Pagarés										
Colpatria	Capital de trabajo	Dic- 25	9.00%	COP	3,623	12,682	16,305	1,488	13,392	14,880
Bancolombia	Capital de trabajo	Dic - 24	8.70%	COP	5,699	-	5,699	2,515	880	3,395
Banco Davivienda	Capital de trabajo	Mar- 24	DTF+ 4.5	COP	2,747	5,264	8,011	807	4,867	5,674
Itaú	Capital de trabajo	Ene- 25	IBR+ 3.881	COP	503	125	628	413	516	929
					12,572	18,071	30,643	5,223	19,655	24,878

	Destino	Fecha	Tasa	Moneda	2023			2022		
		Corriente			No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total	
		S/000			S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	
Arrendamientos										
Bancolombia	Adquisición de activos	Jul-26	17.35%	COP	316	6,377	6,693	915	1,665	2,580
Banco de Crédito del Perú	Juegos mecánicos	Ene-25	5.41%	S/	615	53	668	583	668	1,251
Banco de Crédito del Perú	Vehículo	Feb-26	14.00%	S/	45	60	105	-	-	-
Davivienda	Adquisición de activos	May-29	22.55%	COP	1,116	987	2,103	588	3,376	3,964
Itaú	Adquisición de activos	Set- 24	17.35%	COP	311	-	311	314	263	576
Banco interamericano de finanzas N°20546	Juegos mecánicos	Nov-24	6.22%	S/	226	-	226	233	226	459
Banco interamericano de finanzas N°20774	Juegos mecánicos	Dic-24	6.22%	S/	202	-	202	191	202	393
Banco interamericano de finanzas N°20374	Juegos mecánicos	May-24	6.00%	S/	94	-	94	216	94	310
Banco interamericano de finanzas N°20610	Juegos mecánicos	Dic-24	6.22%	S/	178	-	178	168	178	346
Banco interamericano de finanzas N°20779	Juegos mecánicos	Dic-24	6.22%	S/	159	-	159	150	159	309
Banco interamericano de finanzas N°20608	Juegos mecánicos	Dic-24	6.22%	S/	150	-	150	141	150	291
Banco interamericano de finanzas N°20545	Juegos mecánicos	Oct-24	6.22%	S/	99	-	99	113	99	212
Banco interamericano de finanzas N°20375	Juegos mecánicos	Abr-24	6.00%	S/	32	-	32	93	32	125
Banco interamericano de finanzas N°20794	Juegos mecánicos	Abr-26	6.22%	S/	23	35	59	22	58	80
Scotiabank Perú	Juegos mecánicos	Abr- 23	6.20%	S/	-	-	-	11	-	11
Banco de Chile	Adquisición de activos	Nov-23	5.61%	CLP	-	-	-	313	-	313
					3,566	7,512	11,078	4,051	7,170	11,221
					46,515	106,966	153,481	32,377	134,753	167,130

Préstamo sindicado -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo mantiene un préstamo sindicado a largo plazo por S/81,313,000 con los bancos, Santander del Perú, y Scotiabank Perú, donde el agente administrador es Fideperú S.A Sociedad Fiduciaria. El plazo es de 5 años, que incluye 2 años y medio de gracia de capital.

El contrato contempla los siguientes covenants de cumplimiento trimestral:

- Total de deuda neta entre EBITDA no sea mayor a 3.75X a marzo, junio y setiembre 2023, y 3.00X a diciembre 2023.
- El EBITDA entre el resultado de sumar la amortización de deuda financiera y gastos financieros no sea menor a 1.20X.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el Grupo cumplió con los covenants que estuvieron vigentes en dichas fechas.

Movimiento de las obligaciones financieras -

El movimiento de las obligaciones financieras por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	167,130	170,308
Préstamos recibidos	8,214	14,875
Arrendamientos financieros	2,549	3,833
Intereses devengados (Nota 23)	16,723	13,740
Pagos realizados	(48,237)	(28,516)
Diferencia de cambio	7,102	(7,110)
	<u>153,481</u>	<u>167,130</u>

13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones del Grupo. Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en moneda nacional y extranjera, no devengan intereses, no cuentan con garantías específicas y tienen vencimiento corriente.

14 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Provisiones diversas	4,391	2,808
Remuneraciones y beneficios sociales	3,642	2,726
Saldos de tarjetas recargables no utilizadas	2,799	3,786
Tributos por pagar	1,084	914
Bonos por pagar	438	734
Contribuciones sociales	429	319
Préstamos recibidos de terceros	540	-
Otras menores	1,088	973
Total	<u>14,411</u>	<u>12,260</u>

Provisiones diversas -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las provisiones diversas corresponden principalmente a provisiones por servicios logísticos, locales, bonos, comerciales, litigios y otros menores.

15 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre, el impuesto a la renta diferido por entidad es el siguiente:

	<u>2023</u> <u>S/000</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>
Activo -		
Yukids SPA	1,504	1,479
	<u>1,504</u>	<u>1,479</u>
Pasivo -		
Atracciones Coney Island S.A.C.	2,199	2,560
Divertrónica Medellín S.A.S.	506	5,628
	<u>2,705</u>	<u>8,188</u>
Total	<u>1,201</u>	<u>6,709</u>

Movimiento del impuesto a la renta diferido -

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido, por el año terminado el 31 de diciembre, se presenta como sigue:

	<u>Saldo inicial S/000</u>	<u>Resultados integrales del año S/000</u>	<u>Otros resultados integrales del año S/000</u>	<u>Saldo Final S/000</u>
Al 31 de diciembre de 2023				
Activo -				
Activo por derecho de uso, neto	2,266	2,315	91	4,672
Pérdida arrastrable	2,178	297	(146)	2,329
Otros menores	770	616	(11)	1,375
	<u>5,214</u>	<u>3,228</u>	<u>(66)</u>	<u>8,376</u>
Pasivo -				
Diferencias en tasas de depreciación	(8,454)	2,344	(172)	(6,282)
Marcas y patentes	(3,375)	229	(1)	(3,147)
Diferencias de tasas de amortización	(94)	(54)	-	(148)
	<u>(11,923)</u>	<u>2,519</u>	<u>(173)</u>	<u>(9,577)</u>
Total	<u>(6,709)</u>	<u>5,747</u>	<u>(239)</u>	<u>(1,201)</u>
Al 31 de diciembre de 2022				
Activo -				
Activo por derecho de uso, neto	1,601	738	(73)	2,266
Pérdida arrastrable	1,849	397	(68)	2,178
Otros menores	533	249	(12)	770
	<u>3,983</u>	<u>1,384</u>	<u>(153)</u>	<u>5,214</u>
Pasivo -				
Diferencias en tasas de depreciación	(8,590)	(551)	687	(8,454)
Marcas y patentes	(3,577)	202	-	(3,375)
Diferencias de tasas de amortización	(156)	62	-	(94)
	<u>(12,323)</u>	<u>(287)</u>	<u>687</u>	<u>(11,923)</u>
Total	<u>(8,340)</u>	<u>1,097</u>	<u>534</u>	<u>(6,709)</u>

16 PATRIMONIO

Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado está representado por 239,101,652 acciones comunes, con derecho a voto, con un valor nominal de S/1 cada una (Al 31 de diciembre de 2022, era representado por 202,321,652 acciones comunes, con derecho a voto, con un valor nominal de S/1 cada una).

En Junta General de Accionistas de fecha 3 de junio de 2022 se aprobó el incremento del capital emitido por S/7,428 miles el cual se llevó a cabo a través de los aportes dinerarios de Copen Investment Holdings Limited.

En Junta General de Accionistas de fecha 18 de junio de 2022 se aprobó el incremento del capital emitido por S/1,491 miles el cual se llevó a cabo a través de los aportes dinerarios de Copen Investment Holdings Limited.

En Junta General de Accionistas de fecha 11 de mayo de 2023 se aprobó el incremento del capital emitido por S/36,780 miles el cual se llevó a cabo a través de los aportes dinerarios de Copen Investment Holdings Limited.

La estructura de participación societaria de la Compañía para los años 2023 y 2022 se indica en la Nota 1.1)

17 VENTAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2023	2022
	S/000	S/000
Centro de entretenimiento	108,742	111,386
Ingresos por eventos	18,199	12,399
Ingresos por ventas de comida	4,490	3,236
Otros menores	5,643	5,597
Total	<u>137,074</u>	<u>132,618</u>

En la siguiente tabla, las ventas por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se desagregan por mercado geográfico primario (Perú, Colombia y Chile) y líneas de servicio, como sigue:

	Perú	Colombia	Chile	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000
2023				
Líneas de servicios				
Centro de entretenimiento	48,254	46,530	13,958	108,742
Ingresos por eventos	7,928	8,916	1,355	18,199
Ingresos por venta de comida	2,136	1,800	554	4,490
Otros menores	1,562	3,713	368	5,643
Total	<u>59,880</u>	<u>60,959</u>	<u>16,235</u>	<u>137,074</u>
2022				
Líneas de servicios				
Centro de entretenimiento	48,861	50,198	12,327	111,386
Ingresos por eventos	4,457	7,321	621	12,399
Ingresos por venta de comida	2,693	330	213	3,236
Otros menores	2,039	3,355	203	5,597
Total	<u>58,050</u>	<u>61,204</u>	<u>13,364</u>	<u>132,618</u>

18 COSTO DE VENTAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Saldo inicial de inventarios	6,782	4,941
Servicios prestados por terceros (Nota 21)	25,531	27,907
Cargas de personal (Nota 22)	17,703	17,768
Depreciación de activos por derecho de uso (Nota 10)	17,336	14,797
Depreciación de instalaciones, maquinaria y equipo (Nota 9)	9,715	13,642
Compras de mercadería	10,620	7,276
Amortización de activos intangibles (Nota 11)	103	175
Tributos	3,722	26
Costo de montajes y operación de eventos	38	-
Otros menores	5,576	8,499
Saldo final de inventarios	(10,800)	(6,782)
Total	<u>86,326</u>	<u>88,249</u>

19 GASTOS DE VENTAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Publicidad	2,791	2,674
Cargas de personal (Nota 22)	2,528	-
Servicios prestados por terceros (Nota 21)	967	-
Tributos	165	-
Depreciación (Nota 9)	78	-
Amortización (Nota 11)	41	53
Otros menores	346	72
Total	<u>6,916</u>	<u>2,799</u>

Durante el 2023, la Gerencia del Grupo realizó un análisis de identificación de gastos para mejorar la distribución de sus gastos por naturaleza a función generando variaciones con respecto a la presentación de sus saldos del año anterior.

20 GASTOS DE ADMINISTRACION

Por los años terminados al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Cargas de personal (Nota 22)	14,349	15,989
Servicios prestados por terceros (Nota 21)	4,602	3,669
Cargas diversas de gestión	2,260	2,490
Amortización (Nota 11)	1,765	1,747
Depreciación de activos por derecho de uso (Nota 10)	594	720
Depreciación de Instalaciones, maquinaria y equipo (Nota 9)	4,993	987
Tributos	262	305
Total	<u>28,825</u>	<u>25,907</u>

21 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2023	2022
	S/000	S/000
Alquiler de locales	12,849	17,043
Servicios públicos	6,169	4,605
Mantenimiento de locales	4,472	4,683
Asesorías	2,503	1,266
Gastos de transporte y distribución	2,029	1,683
Comisiones	1,717	968
Servicios de imprenta y vigilancia	405	528
Otros menores	956	800
Total	<u>31,100</u>	<u>31,576</u>

La distribución de los servicios prestados por terceros es como sigue:

	2023	2022
	S/000	S/000
Costo de venta (Nota 18)	25,531	27,907
Gastos de venta (Nota 19)	967	-
Gastos de administración (Nota 20)	4,602	3,669
Total	<u>31,100</u>	<u>31,576</u>

Alquiler de locales -

El alquiler de locales correspondiente a los servicios prestados por terceros, se compone por renta fija de corto plazo, gasto común, patentes, arriendo de cuota variable y fondo de promoción como también abarcan los alquileres de corto plazo y bajo valor de maquinaria y equipo necesarios para la operación de los parques.

22 GASTOS DE PERSONAL

Por los años terminados al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2023	2022
	S/000	S/000
Sueldos	21,320	20,200
Otros gastos de personal	6,078	6,168
Beneficios sociales	2,515	3,273
Gratificaciones	2,029	1,898
Vacaciones	1,362	1,352
Compensación por tiempo de servicio	893	792
Dietas del directorio	285	-
Participación a los trabajadores	98	74
Total	<u>34,580</u>	<u>33,757</u>

La distribución de los gastos de personal es como sigue:

	2023	2022
	S/000	S/000
Costo de venta (Nota 18)	17,703	17,768
Gastos de ventas (Nota 19)	2,528	-
Gasto de administración (Nota 20)	14,349	15,989
Total	34,580	33,757

Durante el 2023, la Gerencia del Grupo realizó un análisis de identificación de gastos para mejorar la distribución de sus gastos por naturaleza a función generando variaciones con respecto a la presentación de sus saldos del año anterior.

23 GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2023	2022
	S/000	S/000
Intereses devengados de obligaciones financieras (Nota 12)	16,723	13,740
Intereses devengados de pasivo por arrendamientos (Nota 10)	8,115	7,619
Otros menores	992	1,468
Total	25,830	22,827

24 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia del Grupo considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros consolidados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables.

	Tasa tributaria	
	2023	2022
Perú	29.50%	29.50%
Chile	27.00%	27.00%
Colombia	35.00%	35.00%

- b) Por el año terminado el 31 de diciembre, el impuesto a la renta mostrado en el estado consolidado de resultados integrales comprende:

	2023	2022
	S/000	S/000
Corriente		
En el Perú	(550)	(87)
En el exterior	(1,895)	(1,049)
	(2,445)	(1,136)
Diferido		
En el Perú	361	307
En el exterior	5,386	790
	5,747	1,097
Total	3,302	(39)

- c) El impuesto a la renta sobre los resultados antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los resultados del Grupo, como sigue:

	2023		2022	
	S/000	%	S/000	%
Pérdida antes de impuesto a la renta	(11,195)	100.00	(7,013)	100.00
Impuesto a la renta según tasa tributaria legal de la Matriz	(3,302)	29.5	(2,069)	29.50
Efecto neto de adiciones y deducciones permanentes	6,604	(59.00)	2,030	(28.94)
Impuesto a las ganancias	3,302	(29.5)	(39)	0.56

- d) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, se debe de considerar precios de transferencia para las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales. A tal efecto el Grupo debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a requerir esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.
- e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por el Grupo en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años que están sujetos a fiscalización se detallan a continuación:

Compañía	Años sujetos a fiscalización
Copen Inversiones S.A.	Los años 2019 al 2023
Atracciones Coney Island S.A.C.	Los años 2019 al 2023
Divertronica Medellín S.A.S.	Los años 2019 al 2023
Yukids SpA	Los años 2019 al 2023

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables al Grupo, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- f) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

A continuación, se detallarán las normas y jurisprudencias vinculantes en materia tributaria más relevantes aplicables para el año 2024, que fueran publicadas en el 2023 o antes:

- Ley No.31828 - Las empresas que estén sujetas al régimen general del impuesto a la renta o al régimen MYPE Tributario y que contraten uno o más trabajadores nuevos, para efectos de la determinación del IR de los ejercicios 2024 y 2025 podrán aplicar una deducción adicional equivalente al 50% de la remuneración básica que paguen al nuevo trabajador, independientemente de su jornada de trabajo y su modalidad contractual, siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - El trabajador tenga al momento de su contratación una edad igual o mayor a 18 años y no mayor a 29 años.

- El trabajador no debe estar registrado en la planilla electrónica de una o más empresas en un periodo de 12 meses previos a la fecha de inicio de labores.
 - La remuneración básica mensual del nuevo trabajador no debe superar los S/1,700. Tratándose de trabajadores cuya remuneración sea variable o imprecisa, se considera cumplido el requisito si el promedio mensual de las remuneraciones percibidas durante los meses de enero a diciembre de los ejercicios 2024 y 2025 no superan los S/1,700.
 - El empleador debe incorporar al nuevo trabajador en el T-Registro de la planilla electrónica dentro de los plazos establecidos.
 - El número de trabajadores registrados en la planilla electrónica del empleador debe ser mayor al empleo en el periodo base, de acuerdo con lo establecido en el reglamento.
 - La relación laboral debe iniciarse a partir del 01 de enero de 2024.
- Ley No.31893 - Incorpora la exoneración del Impuesto a la Renta a las regalías por derechos de autor que perciban los autores y traductores nacionales y extranjeros, domiciliados y no domiciliados en el país, por concepto de libros o productos editoriales afines. Este beneficio rige a partir del 1 de enero de 2024 y tiene un plazo de vigencia de tres años.
 - Ley No.31962 - A través de esta ley, se sinceran los intereses por devoluciones de pagos de tributos en exceso o indebidos, por retenciones o percepciones no aplicadas del IGV y actualización de multas. En ese sentido, se eliminará la diferenciación entre la tasa que SUNAT cobraba por deudas no pagadas (0.9% mensual) y la tasa aplicada a las devoluciones de pagos indebidos o en exceso (0.42% mensual). Es decir, se aplicará, en todos los casos, la tasa de interés moratorio (TIM) que actualmente es de 0.9% mensual. La nueva tasa será aplicable inclusive a las solicitudes de devolución de pagos indebidos o en exceso que se encuentren en trámite al 1 de enero de 2024.
 - Decreto Legislativo No.1524- Esta norma establece que los contribuyentes que oferten bienes o servicios (incluidos aquellos que efectúen ofertas vía plataformas digitales de comercio electrónico, redes sociales, sitios web, correos publicitarios, aplicaciones móviles, etc.) deben consignar en toda documentación su número de RUC, así como el nombre o denominación o razón social del sujeto publicitado. Además, incorpora la infracción del numeral 9 del artículo 173 en el Código Tributario, que tipifica el hecho de “no consignar el número de RUC en la documentación mediante la cual se oferte bienes y/o servicios conforme a lo que la normativa tributaria establezca”.

Se debe tener en cuenta que, la facultad discrecional de la SUNAT para no aplicar sanciones por el incumplimiento de esta obligación solo se encontraba vigente hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo que, a partir del 01 de enero de 2024, la SUNAT podrá aplicar las multas relacionadas a esta obligación (p.e. por no consignar el RUC, desde 15% de la UIT hasta 1 UIT).

- Decreto Supremo No.319-2023-EF que reglamenta el Decreto Legislativo No.1532- En diciembre de 2023, se ha publicado el Reglamento del Procedimiento de Atribución de la Condición de Sujetos Sin Capacidad Operativa (SSCO) que se estableció mediante Decreto Legislativo 1532. Con la publicación de Reglamento bajo comentario, la SUNAT podrá atribuir a ciertos contribuyentes la calidad de sujeto sin capacidad operativa, con siguientes consecuencias: A partir del día calendario siguiente a la publicación de la relación en la que se incluye al contribuyente SSCO:
 - El SS.CO sólo podrá emitir boletas de venta y notas de débito y crédito vinculadas a aquellas. Estas deben emitirse en forma electrónica.
 - Las operaciones que se realicen con el SSCO no permiten ejercer el derecho al crédito fiscal (IGV) ni tampoco sustentar costo o gasto (IR). Aplica a los Comprobantes de Pago y documentos complementarios emitidos desde el 20/03/2022 (fecha de entrada en vigor del Decreto Legislativo No.1532).

Entre las principales disposiciones del Reglamento citado se encuentran:

- La verificación de campo: SUNAT podrá practicar actuaciones de ejecución inmediata tales como (i) inspección de los locales ocupados por el sujeto, (ii) tomar declaraciones al sujeto o a sus representantes que se encuentren en la intervención, (iii) efectuar tomas de inventario y (iv) realizar cualquier otra actuación que se requiera para verificar si dicho sujeto ha incurrido en una o más de las situaciones previstas para la calificación como SSCO.
 - El procedimiento de atribución de SSCO: Se inicia en la fecha en que surte efectos la notificación al sujeto de la carta de presentación de los agentes fiscalizadores y del requerimiento para que el sujeto presente los medios probatorios a fin de desvirtuar cada una de las situaciones comunicadas.
 - Procedimiento de Fiscalización: Se establecen los datos mínimos que deben contener la carta de presentación, el requerimiento y su resultado.
 - Limitación probatoria: Aquellos medios probatorios presentados fuera del plazo para su presentación no serán meritados.
 - Relación de SSCO identificados: Esta relación se mantendrá por un plazo de 4 años y contendrá los datos de los representantes legales, tales como sus nombres, domicilios fiscales, RUC, entre otros. A la fecha, no se ha publicado dicha relación de SSCO.
- Decreto Supremo No.320-2023-EF que reglamenta el Decreto Legislativo No1535 - regula la calificación de los sujetos contribuyentes en base a perfiles de cumplimiento. El Reglamento ha previsto que el perfil de cumplimiento se aplicará en una primera etapa, a los sujetos que en el período de evaluación generan rentas de tercera categoría, con prescindencia de si están exonerados o no del impuesto a la renta (IR) y cualquiera sea el régimen tributario que les corresponda o la tasa del impuesto a la renta que les resulte aplicable. Los perfiles asignados serán los siguientes:
 - Calificación A: Nivel de cumplimiento muy alto.
 - Calificación B: Nivel de cumplimiento alto.
 - Calificación C: Nivel de cumplimiento medio.
 - Calificación D: Nivel de cumplimiento bajo.
 - Calificación E: Nivel de cumplimiento muy bajo.

Es importante considerar que, tratándose de obligaciones en las que una de las partes de la obligación sea un sujeto al que la SUNAT hubiera calificado con cualquiera de los 2 niveles más bajos de cumplimiento, el monto a partir del cual se debe utilizar Medios de Pago equivaldrá al 30% del monto pactado. Cabe indicar que los sujetos incluidos en el Régimen de Buenos Contribuyentes a que se refiere el Decreto Legislativo No.912, continuarán aplicando las normas que otorgan un tratamiento específico por su calidad de tales, hasta que surta efecto la primera asignación del perfil de cumplimiento reglamentada bajo el Decreto Supremo bajo comentario.

- Decreto Legislativo No.1540- A partir del 1 de julio de 2024:
 - Existirá nueva forma para llevar el Registro de Ventas e Ingresos, aplicable a los emisores electrónicos de comprobantes de pago que lleven de forma electrónica el Registro de Ventas e Ingresos.
 - La SUNAT consignará la información y el contribuyente debe confirmar, rectificar o complementar. Si no lo hace, se entiende presentada la Declaración Jurada.
 - Los detalles sobre el reporte serán aprobados mediante Resolución de Superintendencia.

- Decreto Legislativo No.1545- A partir del 1 de enero de 2024:
 - Modifica el primer párrafo del artículo 26 de la LIR referente a la determinación de intereses presuntos para efectos tributarios originados en préstamos (no sujetos a las reglas de precios de transferencia).
 - Tratándose de préstamos en moneda nacional, se devenga un interés no inferior a la TAMN que publique la SBS multiplicada por un factor de ajuste de 0,42.
 - En el caso de préstamos en moneda extranjera se presumirá que se devenga un interés no inferior a la tasa activa de mercado promedio mensual en moneda extranjera (TAMEX) que publique la SBS multiplicada por un factor de ajuste 0,65.
 - Mediante Decreto Supremo, el MEF podrá actualizar los referidos factores, los cuales serán mayores a cero y menores o iguales a uno. A esos efectos se deberán considerar las tasas de interés activas existentes en el mercado financiero nacional y las relaciones históricas entre estas, de ser el caso.
- Decreto Supremo No.137-2023-EF - A través de esta norma, se ha fijado una nueva tasa preferencial predominante para efectos del cálculo del IR de las personas jurídicas no domiciliadas que perciben intereses provenientes de créditos externos. Ante la discontinuidad del uso de la tasa LIBOR, se considera ahora como tasa preferencial predominante a la tasa SOFR promedio a 30 días más cuatro puntos, cualquiera sea la plaza de donde provenga el crédito, la moneda o el plazo de vencimiento pactado.
- Decreto Supremo No.309-2023-EF- A través de esta norma, se ha fijado en S/5,150 el valor de la UIT para el año 2024. El incremento de la UIT conlleva, entre otros, los siguientes efectos:
 - Las personas naturales que obtengan rentas de trabajo, contarán con mayor umbral de ingresos exentos del IR.
 - Se incrementa el monto de ingresos mínimos para el acogimiento a determinados regímenes con menor carga tributaria como el MYPE Tributario.
 - Los contribuyentes del impuesto predial y alcabala contarán con rangos mayores para la aplicación de menores tasas o para la determinación de la parte inafecta.
 - Se incrementa el importe para determinar la devolución de impuestos retenidos en exceso.
 - Supuestos excluidos del EBITDA Tributario.
 - La determinación del tramo para la enajenación indirecta.
 - Se incrementa el límite máximo de multas en determinadas infracciones tributarias, como en el caso de las infracciones que se determinan en base a los ingresos netos del infractor; así como sobre el cálculo de multas que impone la SUNAT y el SUNAFIL por detección de infracciones de orden laboral.
- g) Impuesto Temporal a los Activos Netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

25 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos y garantías -

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha constituido cartas fianzas por S/641,000 con el Banco Interamericano de Finanzas por las distintas instalaciones en los cuales opera el Grupo, con Banco Santander por S/613,000, con Scotiabank Perú S.A. por de S/ 651,000, con el Banco de Crédito por S/1,186,000 y con el Banco Internacional del Perú por S/.32,000 (Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha constituido cartas fianzas por S/2,375,000 con el Banco Interamericano de Finanzas por las distintas instalaciones en los cuales opera el Grupo, con Banco Santander por S/613,000, con Scotiabank Perú S.A. por de S/51,000 y con el Banco de Crédito por S/1,238,000).

b) Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo ha identificado un incumplimiento de normas socio laborales por S/784,000. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicho proceso califica como posible sin embargo siendo conservadores el Grupo decidió registrar dicha contingencia.

26 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

Con fecha 29 de enero de 2024, la Intendencia General de Supervisión de Conducta resolvió la inscripción de las acciones comunes representativas del capital emitido de la Compañía en el registro público del mercado de valores y en el registro de valores de la Bolsa de Valores de Lima.

Salvo el párrafo anterior, posterior al 31 de diciembre de 2023 y la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, no han ocurrido otros eventos posteriores significativos que en opinión de la Gerencia del Grupo requieran alguna divulgación adicional o algún ajuste material a los saldos presentados en los estados financieros consolidados.